

ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE
DENOMINACION SOCIAL DE LA
COMPAÑIA BSI-INSPECTORATE DEL
ECUADOR S.A. por la de
INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.-----

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del
Guayas, República del Ecuador, el día de hoy,
treinta y uno de octubre del dos mil cinco, ante
mi, DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, Notario
Titular TRIGÉSIMO, de este Cantón, comparece
LEONARDO MARIDUEÑA ALCÍVAR., casado. Biólogo. A
nombre y en representación de la Compañía BSI-
INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A. por la de
INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A. En su calidad de
Gerente General. El compareciente es mayor de edad,
de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta
ciudad, hábil para suscribir toda clase de actos y
contratos, capaz para obligarse y contratar a quien
de conocer doy fe.- Bien instruido en el objeto y
resultados de esta escritura de CAMBIO DE
DENOMINACION SOCIAL DE LA COMPAÑIA BSI-INSPECTORATE
DEL ECUADOR S.A. por la de INSPECTORATE DEL
ECUADOR S.A. a la que procede como queda
expresado; con amplia y entera libertad para su
otorgamiento me presento la minuta del tenor
siguiente: Señor Notario: Sírvase incorporar en el
Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una por
la cual conste el cambio de denominación de la

DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI
NOTARIO TRIGÉSIMO
CANTON GUAYAQUIL

compañía BSI-INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A. por la de INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A., la misma que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Interviene en la celebración de esta escritura, el señor LEONARDO MARIDUEÑA ALCÍVAR, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriano, de profesión biólogo, con domicilio en Guayaquil, Ecuador, por los derechos que representa como Gerente General de la Compañía BSI INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A. conforme lo acredita con la copia del nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, que se acompaña como documento habilitante para ser incorporado en esta escritura pública. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO) Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado el once de marzo de dos mil dos, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el trece de marzo del mismo año, se constituyó la Compañía BSI INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A., con un capital autorizado de mil seiscientos dólares y suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; DOS) Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Tercero del Cantón Guayaquil el veintidós de Agosto de dos mil dos, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veintiséis de Noviembre del año dos



la Compañía cambió su domicilio a la ciudad de Guayaquil, cambio de domicilio del cual se nota al margen en el Registro Mercantil de Quito, diez de Diciembre del mismo año; TRES) Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil el ocho de Junio de dos mil cinco, aprobada mediante Resolución número 05-G-DIC-0004883 de la Intendencia de Compañías de Guayaquil de veintiocho de Julio de dos mil cinco, inscritas en el Registro Mercantil de Guayaquil el ocho de Agosto de dos mil cinco y tomada razón al margen de la matriz de constitución el ocho de Agosto de dos mil cinco en el protocolo del Notario Tercero de Quito, la Compañía aumentó su capital suscrito y pagado a cien mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. CUATRO) En sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía celebrada el dos de septiembre de dos mil cinco, resolvió por unanimidad: cambiar la denominación de BSI-INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A. por la de INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A., y consecuentemente reformar el artículo primero de los Estatutos Sociales de la Compañía, y se autorizó al Gerente General de la Compañía, para que comparezca al otorgamiento y suscripción de la escritura pública de cambio de denominación de la Compañía, y al perfeccionamiento de dicho acto

Dr. Pere ...
NOTARIO UNDÉSIMO
CANTÓN GUAYAQUIL

9

societario. TERCERA: CAMBIO DE DENOMINACIÓN.- Con los antecedentes expuestos el señor biólogo Leonardo Maridueña Alcívar, por los derechos que representa de la compañía BSI-INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A., en su calidad de Gerente General y representante legal, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, celebrada el día dos de septiembre de dos mil cinco, cuya copia certificada del acta queda incorporada como documento habilitante, expresamente declara: Uno) Cambiada la denominación actual de BSI-INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A. por la de INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A., y consecuentemente reformado el artículo primero de los Estatutos Sociales, que constan de la escritura pública de constitución de la Compañía, de modo que dirá: "ARTÍCULO PRIMERO: NATURALEZA Y DENOMINACION.- INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A. es una compañía de nacionalidad ecuatoriana que se rige por las leyes ecuatorianas y por las disposiciones contenidas en los presentes Estatutos, en los que se le designará simplemente como "la Compañía". CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se incorpora a esta escritura pública para que formen parte integrante de ella: A) Nombramiento del Gerente General de la Compañía BSI-INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A., a favor del señor biólogo Leonardo Maridueña Alcívar, que acredita su personería; B) Copia



Guayaquil, Septiembre 17 del 2004.

Señor Biólogo
LEONARDO SIMON BOLIVAR MARIDUEÑA ALCIVAR
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía BSI – INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** por el período de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social. Usted reemplaza al señor Angel Roberto Navarro Espinoza cuyo nombramiento fue inscrito el 7 de Enero del 2003.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía BSI – INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada por la Notaria Tercera del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado, el día 11 de Marzo del 2002 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 13 de Marzo del mismo año.

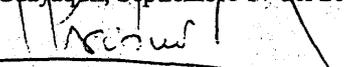
Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, Abogado José Antonio Paulson Gómez, el día 22 de Agosto del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 26 de Noviembre del 2002 y en el Registro Mercantil de Quito el 10 de Diciembre del 2002, la compañía BSI – INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A., cambio su domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a ciudad de Guayaquil.

Atentamente,


RICHARD CASAS MOLINA
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo para el que he sido designado, siendo de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 090224908-5.

Guayaquil, Septiembre 17 del 2004.


LEONARDO SIMON BOLIVAR MARIDUEÑA ALCIVAR

Dr. Roberto Salgado
NOTARIO TRIGESIMO
CANTON GUAYAQUIL

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **BSI - INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.**, a favor de **LEONARDO SIMON BOLIVAR MARIDUEÑA ALCIVAR**, de fojas **111.610 a 111.612**, Registro Mercantil número **17.115**, Repertorio número **27.009**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.

2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **1.540** del Registro Mercantil del **2.003**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, diecisiete de Septiembre del dos mil cuatro.-


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 125236
LEGAL: MONICA ALCIVAR
AMANUENSE: CARLOS LUCIN
COMPUTO: CARLOS LUCIN
ANOTACION/RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR:



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BSI - INSPECTORATE
DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2005**

En Guayaquil a los 2 días del mes de septiembre de 2005, a las 10H30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudadela Guayaquil, manzana 8, solar 4 (intersección con la calle Emilio Soro Lorente); se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía BSI - INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A., con la asistencia del señor Doctor Guillermo Celi Santos, en su calidad de apoderado especial de la Compañía IOL Investments B.V., única accionista de BSI INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A., y, propietaria de cien mil ochocientas (100.800) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal y con derecho a 100.800 votos.

Actúa como Presidente de la Junta, de conformidad con el artículo vigésimo cuarto del Estatuto Social, el Presidente de la Compañía, Doctor Sergio Sánchez Gandul, y como Secretario de la misma, el Gerente General, Biólogo Leonardo Maridueña Alcívar.

La Junta se reúne sin previa convocatoria, al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo 12 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta; para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día; estando el único accionista, esto es, IOL INVESTMENTS B.V., por medio de su antes mencionado apoderado, de acuerdo en celebrar la Junta y en el tema materia de la misma:

PUNTO ÚNICO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

[Handwritten signature]
Dr. Piero Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO
CANTON GUAYAQUIL

9



De inmediato, como la palabra el Gerente General, quien manifiesta la conveniencia de que la compañía cambie su denominación actual de BSI-INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A. por la de **INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.**, y que consecuentemente se reforme el artículo primero del Estatuto Social, por lo que solicita a la Junta General que resuelva sobre el particular.

En tal virtud la Junta General, luego de las deliberaciones sobre el particular, **RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

Uno) Cambiar la denominación actual de BSI-INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A. por la de **INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.**, y consecuentemente reformar el artículo primero de los Estatutos Sociales, que constan de la escritura pública de constitución de la Compañía, de modo que dirá: "ARTÍCULO PRIMERO: NATURALEZA Y DENOMINACION.- INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A. es una compañía de nacionalidad ecuatoriana que se rige por las leyes ecuatorianas y por las disposiciones contenidas en los presentes Estatutos, en los que se le designará simplemente como "la Compañía"; y **DOS)** Autorizar al Gerente General de la Compañía, para que comparezca al otorgamiento y suscripción de la escritura pública de cambio de denominación de la Compañía, y al perfeccionamiento de dicho acto societario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas cincuenta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.- **f) Doctor Guillermo Celi Santos, en su calidad de apoderado especial de la Compañía IOL Investments B.V.; Doctor Sergio Sánchez Gandul, Presidente de la Junta; y, f) Biólogo Leonardo Maridueña Alcívar, Secretario de la Junta.-**

Dr. Mario Aycard Vincenzini
CARRON GUAYAQUIL

9



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Oficina:Guayaquil

Número de Trámite: 7069750

Tipo de Trámite: CAMBIO NOMBRE/TRANSFORMAC

Señor: CELI SANTOS GUILLERMO ALEJANDRO

Fecha de Reservación: 27/10/2005 11:35:07

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE/TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA

92438 BSI - INSPECTORATE DEL ECUADOR S A

HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.- INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.
Aprobado

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 25/01/2006

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

Sr. Edison Becerra Herrera
Delegado del Secretario General

RECEBIDO
NOTARIA TRIGESIMA
CANTON GUAYAQUIL



...ada del Acta de Junta General
...aria y Universal de Accionistas de la
Compañía BSI-INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.,
celebrada el dos de septiembre de dos mil cinco; y
C) los demás documentos de Ley.- Quedan amplia e
indistintamente autorizados los señores doctores
Guillermo Celi Santos y David Rodriguez Ycaza, para
que presenten todos los escritos y realicen todo lo
necesario hasta el perfeccionamiento del presente
acto societario, inclusive quedan expresamente
autorizados para que presenten los testimonios de
la Escritura Pública respectiva y soliciten su
aprobación a la Superintendencia de Compañías.
Agregue usted, señor Notario, las demás
formalidades de estilo. F) Doctor Guillermo Celi
Santos. Registro Profesional numero seis mil
setecientos cuarenta del Colegio de Abogados del
Pichincha. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA
A ESCRITURA.- Leída esta escritura de principio a
fin, por mí el Notario, en alta voz, al otorgante,
éste la aprueba y suscribe en unidad de acto
conmigo, de todo lo cual doy fe.-

P. BSI-INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.

RUC N° 19182203001

LEONARDO MARIDUEÑA ALCÍVAR.

C.C. N° 090224908-5

[Handwritten signature]
NOTARÍA TRIGESIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

Esta conforme a su original y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, que sello, rubrico y firmo en la ciudad de Guayaquil en la misma fecha de su otorgamiento. De todo lo cual Doy Fe.-

Dr. Piero Aycari Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO
CANTON GUAYAQUIL





REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC. IJ. DJC. 05

00001717.1

Guayaquil,

8 NOV 2005

Abogado
GUILLERMO CELI SANTOS.-
Ciudad.-

REF: ESCRITURA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA BSI INSPECTORATE DEL ECUADOR.-.-
De mi consideración:

En relación a la escritura presentada por usted, tendiente a la aprobación de la reforma de estatuto de la compañía indicada, le informo:
No hay en el expediente la resolución que aprueba la constitución de la cia. - mal la clausula segunda, antecedentes UNO.- La inscripción no es Guayaquil.- Falta certificado de no debe el IESS.- En el internet consta domiciliada en Quito.-.-

.-CUMPLIDA LA la observacion , sírvase reingresar el trámite con el numero 28979

Atentamente,

Subdirector Jurídico de Compañías
del Departamento Jurídico

Exp:92438
Trámite28979 2005





Dr. Piero Aycart Vincenzini
Notario Trigésimo
Guayaquil - Ecuador

RAZON: DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL DE LA COMPAÑIA BSI-INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A. por la de INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A., otorgada ante el Dr. PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI, el treinta y uno de octubre del dos mil cinco, he tomado nota en cumplimiento a lo que dispone el Artículo Tercero de la Resolución #05-G-DIC-0007615, dictada por JUAN RAMÓN JIMÉNEZ CARBO, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, de fecha once de noviembre del dos mil cinco, mediante la cual se APRUEBA, la presente resolución, cuyos testimonios anteceden.- Guayaquil, cinco de diciembre del dos mil cinco.-

~~Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini~~
Notario XXX del Cantón Guayaquil
SUBLENTE





NOTARIA
TERCERA

N: Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo Segundo de la Resolución número 05.G.DIC.0007615, de fecha once de noviembre del dos mil cinco, emitida por el Abogado Juan Ramón Jiménez Carbo, Intendente de Compañías de Guayaquil, tomé nota al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía simultanea BSI-INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A., celebrada el once de marzo del dos mil dos, ante el suscrito Notario Tercero Doctor Roberto Salgado Salgado, del Cambio de Denominación social de la Compañía BSI-INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A., por la de INSPECTORATE DEL ECUADOR SA., en los términos constantes de la escritura que antecede.- Quito, a nueve de diciembre del dos mil cinco.—



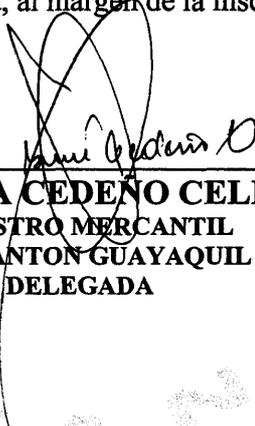
DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR



REGISTRO
MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL**

1-. **Certifico:** que con fecha quince de Diciembre del dos mil cinco, En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 05-G-DIC-0007615, dictada por el **Intendente de Compañía de Guayaquil**, el **11 de Noviembre del 2005**, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el **Cambio de Denominación** de la compañía **BSI-INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.** por la de **INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.** y la Reforma del Estatuto, de fojas **130.930 a 130.946**, Registro Mercantil número **24.456** y anotada el quince de Diciembre del dos mil cinco, bajo el número **48.443** del Repertorio.- 2. Queda archivada una copia auténtica de esta escritura.- 3.- Se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.-



AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 48443
LEGAL: Patricia Murillo
AMANUENSE: Ronny
ANOTACION-RAZON: Margarita Castro
REVISADO POR: 



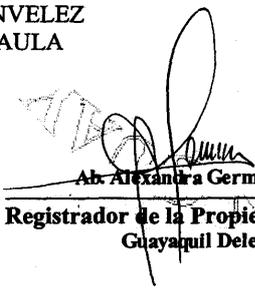
Registro de la Propiedad de Guayaquil

Repertorio: 2005-37211

M:celi

CERTIFICACIÓN: No se inscribe el CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL de la Compañía BSI-Inspectorate del Ecuador S.A., por el de Inspectorate del Ecuador S.A., dispuesto mediante **Resolución 05-G-DIC-0007615**, dictada el 11 de noviembre del 2005 por el Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo, *Intendente de Compañías de Guayaquil*, elevado a Escritura Pública ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil a los 31 días del mes de octubre del 2.005; por cuanto la referida compañía no tiene bienes inmuebles inscritos en este Registro. Guayaquil, 5 de Enero del 2006. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (D).-

Digitalizador : SN
Calificador de Título : NVELEZ
Calificador Legal : ONAULA
Asesor : PGARCIA


Ab. Alejandra German Galbor
Registrador de la Propiedad del Cantón
Guayaquil Delegado